

DE ECONOMIA

# El interés del capital

Todas aquellas escuelas que no comprenden claramente la idea del valor, ni su alcance para abarcar toda clase de productos, ya sean de consumo o de otra forma, incluso aquellos que son instrumentos de trabajo, que no solo lo facilitan sino que lo convierten en una palanca cuya fuerza no lo entienden; niegan al capital el derecho al interés sin reconocer la legitimidad de sus servicios y que por lo tanto tiene perfecto derecho a la equivalencia, es decir a que se compense con otros servicios, o en otros términos a percibir interés por el préstamo del numerario.

No hay razón que desvirtue el que todo producto que se aporte del concurso para auxiliar al trabajo futuro, es un capital. Y sin parar mientes en esta verdad, con la mejor buena fé niegan al capital su potencia reproductora y sientan el proverbio de que «el dinero no produce dinero», porque no aumenta por crecimiento como las semillas arrojadas a la tierra, y esto solo puede afirmarse sin tener en cuenta el gran servicio que el numerario presta a quien lo aplica a cualquier ramo industrial.

Es muy cierto que el abuso del interés, y el repugnante vicio de la usura, subleva las conciencias de los moralistas, los cuales en su celo ideal lanzaron su anatema contra el interés, sin meditar serenamente sobre lo que es valor y las aplicaciones del numerario, ya que si bien el numerario es cierto que de por sí, nada produce, vemos su eficacia en el servicio que presta al adquirir mediante su concurso; herramientas de trabajo, materiales de construcción, etc. que después éstos vienen a producir una renta legítima

Los legisladores romanos fueron los que primero colocaron restricciones al interés del numerario, y el ensayo fué económicamente desastroso, pues el capital se retraía del crédito disminuyendo la oferta mientras la defraudación era la misma, y en este trance solo se favorece a los prestamistas que burlando la ley proteccionista aumentan sus exigencias, obligando a los presta-

# Lerroux Realidad

Verbo arrebatador y convincente, de recio empaque y continente altivo, en los días de lucha, fué agresivo, en las horas de triunfo, fué prudente. Con su estoico gesto sonriente sufrió las amarguras del cautivo, sirviéndole de dulce lenitivo su fe en la floración de su simiente. De su temperamento dirigente el pueblo radical tomó su brillo con la fina intuición que no se engaña: y el pueblo, hoy soberano, ya presente que aquél, que en las ideas fué caudillo ¡salvará a la República y a España!

ARTURO MIÑANA.

Madrid, enero 1932.

La Redacción de EL TURIA está formada por: Alberto Benso, director; Mateo Esteban y Juan José Vicente, redactores. Colaboradores, Alejandro Lerroux, José Borrajo, Manuel Lorente, Roberto Castrovido, Agustín Piana, Enrique Mullor Quesada, Manuel Bernad, capitán Domingo, Pedro Beriin, José Vila, José Roca, Justo Formentín, Lamberto Espallargas, Daniel Martínez, Emilio Serred, Pedro Fabre

tarios a confesar haber recibido una cantidad superior a la que se les entregaba, demostrando con este hecho que los vicios del corazón y las aberraciones de la conciencia, no se compensan con otro remedio que elevando el valor cívico del ciudadano.

Cuando los legisladores quisieron justificar su error, lo fundaron en lo que llamaban *lucro cesante*, por la privación que se imponía el capitalista de utilizar la cantidad que cede en préstamo y en el daño inherente que corre de perder su capital entregado a manos ajenas.

Reconocemos que dichos motivos justifican el percibo del interés, ya que el que cede su numerario a otro que lo necesita, le presta un servicio y en el orden económico, todo servicio requiere una equivalencia.

Una vez que hemos visto la utilidad del préstamo aún podemos señalar otras ventajas: ventaja para el que presta, que no sabe o no puede manejar su capital directamente, ventaja para quien lo aplica a la industria, pues sin ese poderoso instru-

mento del numerario quizá le fuera imposible utilizar sus aptitudes y ventaja para los obreros porque así encuentran ocupación para sus brazos en las industrias, beneficiándolo también a la sociedad en general, que encuentra en cada empresa un nuevo manantial de riqueza.

Por ello entendemos que prohibir el interés es condenar a la esterilidad a poderosos elementos de la predominación y privar al obrero del trabajo que le es indispensable para obtener los recursos necesarios para atender a sus necesidades y a las de su familia.

Puestos en el terreno de los moralistas, creemos que el medio más fácil de combatir la usura y respetar la legitimidad del interés, no puede ser otro que el fomento de las instituciones de crédito popular, agrícola industrial y el del seguro, que son los que pueden adelantar recursos a los modestos agricultores e industriales y pueden salvar los dolores del infortunio en el campo económico.

JUAN J. VICENTE.

En 1840 una revolución lanzó del regio asiento que ocupaba a una señora hija de reyes; en 1843 otra revolución no menos grandiosa lanzó de la supremacía magistratura de la nación a un hombre hijo del pueblo; y en 1931 cayó para siempre en España la soberanía de los Borbones o sea Alfonso XIII; que seducido por las pasiones políticas de cuatro hombres, nos ha tenido por espacio de siete años en el más lamentable estado de tiranía y absolutismo.

He aquí tres terribles lecciones que no deben olvidar los que rigen los destinos de nuestra patria; he aquí tres lecciones que enseñan y prueban más que nunca, cuantos argumentos puedan presentar los partidarios, de ambos proscritos. No nos toca a los radicales, verdaderos republicanos que hemos combatido con toda nuestra fe y energía de nuestra alma a aquellos colosos cuando se hallaban en la cumbre de todo su poder, sacar a la plaza sus pasados extravíos cuando se encuentran sepultados en el abismo del infortunio. Tan triste gloria queda solo reservada para los que lamieron sus plantas en la época de su grandeza, para los que vertieron a torrentes el incienso de la servil lisonja sobre los mismos. cuya desgracia hoy insultan y escarnecen; para esas almas especuladoras y mezquinas que sacrifican los más caros afectos y los más sagrados deberes ante las impuras aras del perfido egoísmo.

Nosotros hijos del pueblo y verdaderos radicales cuyo jefe es don Alejandro Lerroux. (Príncipe de la libertad actual) no respiramos el aula palaciega; nosotros que odiamos la ingratitud como el más negro de los crímenes, tenemos que cumplir una misión más alta. ¡Paz, Caridad y Fraternidad! Compadecemos los errores y vicios de la humanidad y a remediarlos se dirigen todos nuestros esfuerzos; por eso marcamos al pueblo por el presente trisemanario la senda que debe seguir para que no se precipite en la tumba del despotismo o en el caos de la anarquía, cuyos extremos son la muerte de las naciones, y haremos la guerra sin tregua ni descanso hasta hundirlos en el polvo de la

**AUTO-RADIO "El Palacio de la Música"**

Coso, 87. ZARAGOZA



**Odeon**

RADIO-RECEPTORES Y  
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A.  
RADIO CORPORATION  
of AMERICA

AMPLIFICADORES  
FONOGRAFOS PORTATILES  
C. V. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal, núm. 15

**MERCURIO**

TALLER  
DE  
Reparación

Motores de explosión. — Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

ignominia. ¡Ciudadanos...! Al ver los males que pesan sobre todas clases de la sociedad, todos los partidos se deben agrupar en rededor de una sola bandera de Paz y Fraternidad.

¡Paz, Fraternidad y Unión, he aquí nuestra bandera! Agrúpanse en rededor de ella todos los hombres de providad, porque de lo contrario, se exponen a que de la noche a la mañana se extienda por toda España un comunismo que tengamos fatales consecuencias. El aliento de comunismo emponzoñaría la atmósfera que respiramos; y por lo tanto no debemos consentir bajo ningún concepto sucedan con tanta frecuencia esos trágicos sucesos que en muchos pueblos vienen realizándose.

¡Castiblanco, Jeresa y Arnedo, (pueblos desgraciados) han sido víctimas de su ignorancia por la sedición de hombres imberbes y malévolos!

Guerra a esos malévolos especuladores políticos que con su baidón e ignominia van sembrando por doquier la destrucción y el crimen, como igualmente el libertinaje.

Juventud y hombres de providad, volar a robustecer el partido Radical, volar a defender la España escarnizada por ser el único partido político que puede salvarnos de una guerra civil o cosa más grave.

El partido Radical, cuyo jefe es don Alejandro Lerroux, es el único que magestuosamente se lanza a la palestra para combatir con dignidad y energía a los que intentan detener la marcha de un buen gobierno, pulverizando con sus consejos a los que pretenden bastardarlos y esterilizar sus consecuencias.

Este es el símbolo de nuestro ideal, y este es el estandarte que enarbolamos.

¡Viva la República! ¡Viva don Alejandro Lerroux!

DOMINGO VALERO.  
Pazuengos (Logroño), 22-1-32.

Redacción y Administración de  
EL TURIA: Ronda de Víctor  
Pruneda, 20

**La educación política de la mujer**

En las primeras elecciones que se convoquen en España la mujer podrá votar de acuerdo a la Constitución; pero antes debemos de organizar la sección femenina radical en todos los pueblos de la provincia de Teruel y realizar actos de intensa propaganda para conseguir el máximo de afiliadas y simpatizantes a nuestro partido.

Todos los radicales deben hacer lo posible para que las madres, esposas, hijas, novias y amigas, se alisten en nuestro partido y concurren a los actos de propaganda del programa radical.

En la provincia de Valencia la Derecha Regional Valenciana está haciendo una intensa propaganda de atracción a su partido entre el elemento femenino.

Hay que demostrar a la mujer que a la República le debe la emancipación política y civil, pues las leyes de la Monarquía la trataban como a un ser inferior y jurídicamente, más que compañera del hombre era una esclava.

La mujer no servía de testimonio, no tenía los mismos derechos civiles que el hombre, el hombre tenía libertad para todo, la mujer para nada.

¿En qué religión, en qué filosofía hay una moral para el hombre y otra para la mujer? En ninguna; pero en cambio en las leyes españolas de la Monarquía había delito en la mujer en ciertas acciones y no para el hombre en las mismas acciones. ¿Por qué ese privilegio?

Porque los hombres hacían las leyes y por encima de los sentimientos humanos y cristianos triunfaba el egoísmo.

Muchos correligionarios y amigos me dicen cuando defiendo los derechos y deberes de la mujer que en España la mujer no está preparada para intervenir en forma activa en la política y yo les digo a esos amigos que muchos miles y miles de hombres tampoco lo están y hasta que no pasen ocho o nueve años no habrá democracia en los pueblos, ni civismo puro ni ciudadanía valiente y patriota.

Decía el político y educador argentino doctor Sarmiento, que cuando se necesitan las cosas hay que hacerlas aunque se hagan mal y esto nos pasa ahora a los españoles.

La mujeres no estarán algunas capacitadas para emitir el voto, pero poco a poco se irán capacitando y en igual situación se encuentran los hombres en muchos pueblos.

Cuando un niño empieza a escribir no lo hace bien, cuando un aprendiz es la primera vez que quiere hacer un trabajo, tampoco le sale bien y nosotros los españoles somos niños en la política democrática, somos aprendices en la actuación democrática, por cuya causa pasan sucesos sangrientos en algunos pueblos.

Dentro de pocos años seremos adultos en la política y entonces se podrá hablar en todos los pueblos todos los propagandistas de todos los credos políticos, y será política de altura, de ideales y de programas políticos, pero hoy en día son tan turbias las aguas que nos ha dejado la Monarquía, tan corrompido el ambiente que no hay más remedio que filtrar las aguas y perfumar el ambiente para no morir intoxicado.

Deben de fundarse bibliotecas

en todos los Centros Radicales y dar charlas culturales a las que se debe de invitar a las mujeres, para que se vayan acostumbrando a tomar parte activa en la política española. Si alguna lectora radical leyere este modesto artículo y tiene facultades de propagandista, debe ofrecerse al Comité Provincial del Partido para hacer propaganda radical entre el bello sexo.

Las mujeres radicales deben de colaborar en el periódico EL TURIA, pues es una lástima que no se vea ninguna firma femenina en el periódico radical. Es necesario emanciparse de los prejuicios rufinarios del antiguo régimen y lanzarse a la lucha patriótica para hacer una España culta progresista y democrática que sea ejemplo del mundo entero.

¡Mujeres de Teruel y de la provincia a formar en las listas de afiliadas y simpatizantes del Partido Radical, que es el partido de la democracia, de la justicia y de la paz, para llegar a llevar tranquilidad al comercio y a la industria, trabajo y pan a los trabajadores y orden y paz a todos los ciudadanos porque todos somos hermanos y no debe de haber odios entre los seres humanos!

JUSTO FORMENTIN VAL.

**LA LABRADORA**

¡Ojo!

Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arastre estación.

¡Ojo!

Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialidad en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.

¡Ojo!

Espartería, cordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

**Eugenio Muñoz Muñoz**

Joaquín Costa, número 38.



**Gran Anís Vencedor**

FABRICANTES:

Vicente Soria y Pérez

CARIÑENA

**CARNICERÍA NUEVA**

Carne del País

Tomás Nougués, número. 4

DE INTERÉS PARA LOS MAESTROS

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

PREMIOS DE CONSTANCIA Y MERITOS

Don Antonio Ugedo Civil y catorce maestros y maestras nacionales, por instancia de 30 de agosto de 1931, acudieron al ilustrísimo señor director general de 1.ª Enseñanza formulando reparos al anuncio del Concurso de premios publicado por esta Sección en el «Boletín oficial» de la provincia de 3 de aquel mes y año.

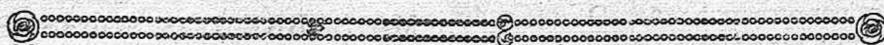
Solicitaban los reclamantes que tal concurso se abriese en la primera quincena de noviembre; que el número de premios asignados al mérito fuese igual al de señalados a la constancia, sin determinar cuáles correspondían a varón y cuáles a hembra, y que se aclarase si podían optar a tales premios los maestros y maestras incluidos en los Escalafones del Aumento gradual de sueldo.

Dicha instancia, ha sido resuelta por orden de la Dirección general, fecha 27 de noviembre último, publicadas en el «Boletín oficial» del Ministerio de Instrucción Pública de 7 del corriente, en el sentido de que el concurso de premios, abierto por esta Sección está hecho en época legal, y que legal es también el número de premios asignados en cada sexo a la constancia y al mérito. La Superioridad mantiene el criterio sustentado en sus dictámenes por el Consejo de inspección y Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de que no debe excluirse de estos concursos a quienes figuran en los Escalafones provinciales de Aumento gradual de sueldo, y autoriza la concesión de un nuevo plazo para presentación de expedientes a éste de Teruel, a fin de que puedan acudir a él aquellos que reuniendo condiciones no lo hicieron en agosto, con objeto de que el número de solicitantes sea mayor y, por consiguiente, más amplio el margen de selección.

En su virtud, en cumplimiento de la orden de la dirección general de Primera Enseñanza de 27 de noviembre último, esta Sección declaro bien hecho y reproducido el concurso a que aquella se refiere, en cuanto a la fecha y número de premios asignados a cada sexo,

en cada clase, señalando un plazo de quince días laborables para que durante él puedan acudir a dicho concurso los maestros y maestras que no lo efectuaron en agosto de 1931, siempre que reúnan las condiciones de la Real orden de 6 de octubre de 1926, que no excluye a los que figuran en los escalafones del aumento gradual de sueldo.

Surtirán efectos en el repetido concursos todos los expedientes presentados en agosto, no siendo, por tanto, preciso producirlos



¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRÁFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá. No lo olvide:

LA MECANOGRÁFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil).—TERUEL

los maestros que entonces los formaron

Las horas de presentación de expediente en esta dependencia serán las de diez a trece, y el plazo de admisión de ellos expirará a la una de la tarde del día mismo en que se cumplan los quince laborables, contados desde el en que se publica que esta prórroga en el «Boletín oficial» de la provincia.

El señor Ugedo Civil y los catorce maestros y maestras que con él autorizaron el escrito de 30 de agosto último, quedan notificados con este anuncio de la resolución que mereció a la Superioridad su instancia, negativa de todo lo que en ella pidieron sin fundamento legal.

Teruel, 20 de enero de 1932. El jefe de la Sección, G. DOCASAR.

que por este motivo hayan sido lanzados. Que se abstengan de entender los jueces de primera instancia en los juicios de revisión hasta que estén constituidos los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, por la manifiesta parcialidad que vienen empleando en contra de los intereses de los arrendatarios. Que se fomente el crédito agrícola como único medio de resolver la crítica situación de los labradores, y que se cree el Banco Agrícola, con sucursales en los pueblos que hagan útil la institución y con la misión especial de comprar los cereales a los labradores, único medio de no burlar las tasas. Que las granjas agrícolas se transformen e intensifiquen

su labor hasta convertirse en verdaderas escuelas prácticas de agricultura, que se conceda a las Asociaciones de Arrendatarios legalmente constituidas, representación en la Junta Central Agraria y demás organismos de carácter oficial que tengan relación con la agricultura. Que se modifique el régimen de retiro obrero, organizándolo de modo que surta sus benéficos fines y ya que es una carga del patrono, que sea un beneficio efectivo del obrero. Que se supriman las Cámaras Agrícolas o se modifiquen en el sentido de que las integren propietarios, arrendatarios y obreros, los tres elementos que contribuyen a la producción. Que se dé intervención a las Asociaciones de Arrendatarios en el régimen de los pósitos, sometiendo todos a la legislación común sobre esta materia. Que se rescindan las pólizas de seguros de accidentes del trabajo en agricultura, ya que por ministerio de la ley han de pertenecer a las mutualidades patronales todos los labradores y éstas aseguran el riesgo de accidente. Y que se supriman los subarrendos de fincas rústicas, permitiéndolos únicamente cuando no sea motivo de lucro para el subarrendador. — Antonio Carreras, de Granada; Fernando Almansa, de Jaén; Modesto García, de Córdoba; José Abucha Fernández, de Cádiz; José Hidalgo, de Sevilla. »

LEED EL TURIA

Ayuntamiento

ANUNCIO

Interpretando el artículo 11 de la Ley de 27 de noviembre del año 1031 sobre organización por el Estado de la colocación obrera, por el presente requiero a todos los patronos para que si necesitan obreros se les facilitaran de la relación de parados que obra en este Ayuntamiento.

Lo que hago público para general conocimiento.

Teruel a 19 de enero de 1932. El alcalde accidental, J. BAYONA

GARAGE PATRIA

Accesorios.—Taller de reparaciones

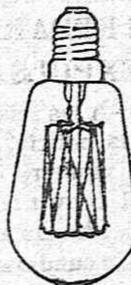
Repos de Alquiler

Teléfono núm. 22 R

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche	1'00 »

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín M. Muñoz, 18.—Teruel

# INFORMACION GENERAL

## Los graves sucesos de Cataluña Fuerzas del Ejército para Barcelona. - Proclama de un comité libertador.

### La proclamación de "Señorita España"

#### LERROUX, DICE

No puedo hacer ningún comentario a lo de Manresa—dice el caudillo radical—por dos razones: por que no conozco los hechos y porque, de ser ciertas las referencias que me han dado de lo ocurrido, el primero que debe hablar es el Gobierno.

#### LO QUE OPINA TEODOMIRO MENENDEZ

El subsecretario de Obras Públicas y diputado asturiano habla:

Una consideración: la zona de Manresa, donde se desarrollan los sucesos de hoy, da la coincidencia de ser un foco principal del carlismo histórico español y uno de sus principales baluartes. Advierto otras dos coincidencias más: la de que los elementos clericales griten: ¡viva Cristo rey! y que los monárquicos hayan hecho circular por ahí esta frase: «En enero, Juan tercero... El dinero corre en abundancia y es fácil aprovecharse, dada la situación económica por que atraviesa España. La República, por el bien de todos, tanto de obreros como de burgueses, tendrá que emplear el máximo de energías para dominar la situación y salvar al país.

#### ROYO VILLANOVA HABLA DE LOS SUCESOS DE MANRESA

Lo ocurrido es una cosa bien lamentable. Yo culpo de ello a los socialistas y al Gobierno por la política que siguen, extremadamente moderada respecto a las izquierdas rabiosas. Creen que el peligro para la República está en las derechas. Nada más infundado... Mientras los socialistas participan en el Poder no me sorprenderán hechos análogos a los de Manresa.

#### OPINION DEL SEÑOR CORDERO ACERCA DE LOS SUCESOS

Don Manuel Cordero, lleno de indignación, resume su juicio sobre la huelga revolucionaria de Manresa, en los siguientes términos.

—El comentario que me sugiere lo ocurrido en Manresa es que ello ha podido ser porque no tenemos los socialistas fuerza suficiente en Cataluña. Han impedido nuestro desarrollo entre catalanistas, lerrouxistas... Creo que el movimiento iniciado no tiene absolutamente nada de liberal. Se han unido las extremas derechas ultrarreaccionarias con los comunistas, sindicalistas y anarquista. Con dinero de dudosas procedencias pueden haberse servido. Ello va a dar

lugar, inevitablemente, si no se domina la situación rápidamente, poniendo coto a estos desmanes sin plan revolucionario, sin contenido inicial, a que suframos otra dictadura por otros ocho años. De ello nadie más que ellos será culpable. Acabo de redactar un manifiesto recomendando a nuestras organizaciones que se abstengan de participar en estos movimientos y concretamente en el anunciado para el día 25 de los corrientes.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que desde Manresa a Berga se ha declarado la huelga general revolucionaria, habiendo cortado los revoltosos las comunicaciones telefónicas con Barcelona, por cuya causa el gobernador utiliza la línea telefónica de Lérida.

En Navascues los revoltosos se han apoderado de la central telefónica. En Salsaberri cortaron la línea férrea del ferrocarril secundario de Manresa a Berga. En Sallent se apoderaron del polvorín de la Compañía de potasa Ibérica y de toda la dinamita. Añadió el ministro que había tomado toda clase de precauciones. Se han enviado desde Zaragoza doscientos guardias civiles, para lo cual se han requisado varios automóviles, también salen fuerzas del Ejército con toda rapidez.

#### PROCLAMACION DE LA «SEÑORITA ESPAÑA»

En el moderno teatro madrileño Metropolitano se celebró el día 20 la elección de la «Señorita España».

El jurado eligió a la señorita Teresa Daniel, que representaba a Cataluña.

Una vez proclamada «Señorita España» la señorita Daniel, fué besando a las que habían sido sus rivales.

De todas recibió felicitaciones por la justicia que había hecho el jurado.

La «Señorita Zaragoza» ha hecho grandes elogios de la señorita elegida.

#### LAS REPARADORAS EXPULSADAS

Bilbao.—A las seis de la tarde se presentó la policía, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, en el convento de las Reparadoras, procediendo a desalojarlas.

La noticia cundió rápidamente por la población, congregándose numeroso público frente al convento.

Ocuparon las religiosas tres auto-

móviles, siendo protegidas por fuerzas de seguridad con tercerolas.

No ocurrió ningún incidente.

#### EL SEÑOR AZAÑA INFORMA SOBRE LOS SUCESOS DE CATALUÑA

Lo de Manresa es la iniciativa de un plan general.

Ha ordenado que se aplaste en unas horas.

Salen numerosas fuerzas del Ejército.

Cree que es movimiento anarquista.

Numerosos trenes detenidos.

En el Ministerio de la Guerra el señor Azaña confirmó que en el Consejo se había tratado ampliamente de la cuestión de orden público.

Lo de Manresa—dijo—es un chispazo de un plan general. He ordenado al general de la 4.ª División que en unas horas, a toda costa, se domine el movimiento.

Confirmo que han salido numerosas fuerzas con órdenes severísimas.

No cree que sea un movimiento combinado de derechas e izquierdas.

—Opino—dijo—que es anarquista, pues esperaban reproducir los sucesos de Figols que ya están acabados.

En la cuenca de Manresa hirieron a un sargento de la Guardia civil y un guardia.

He dispuesto que se aplaste el movimiento.

#### NOTICIAS DE BARCELONA

Empiezan a recibirse noticias sobre la huelga general revolucionaria de Manresa que dan cuenta de que el primer acto de los huelguistas fué cortar el teléfono y el ferrocarril de Manresa a Oliván cerca de Sallent, donde hay detenidos tres trenes.

También en la línea de Manresa a Suria hay detenidos varios trenes.

Se ignora el paradero de tres individuos que agredieron al sacerdote catedrático don Ignacio Domenech, hiriéndolo.

Un grupo de huelguistas ha obligado a cerrar al comercio.

Mas tarde hubo un tiroteo contra dos guardias civiles hiriéndolos.

De los paisanos no resultó ningún herido.

La huelga se ha extendido al Alto Llobregat y afecta a Gironella y Puigregit.

Se ramorea que los huelguistas han asaltado los Ayuntamientos de Berga y Sallent.

#### LOS GRAVISIMOS SUCCESOS EN ALTO LLOBREGAT

Inquietud en el Parlamento.—Las tropas llevan órdenes severísimas.—Quince minutos de plazo para sofocar el movimiento.—Proclama del Comité libertario de Sallent.—Los detenidos serán deserrados a Fuerteventura.—El «Churruca» ha llegado a Barcelona.

En los pasillos del Congreso se advertía en las primeras horas de la tarde gran efervescencia por los sucesos de Manresa y por la situación general que en el orden social atraviesa España.

El señor Azaña comentaba ante un grupo de diputados y periodistas la forma en que se ha iniciado el movimiento y dijo que el Gobierno tiene la clave de todo.

Se le preguntó si las derechas tenían participación en el movimiento y repuso:

—En la cabeza no, pero sí en pequeñas ramificaciones.

Añadió que los detenidos irán trasladados a Fuerteventura. También los de Bilbao serán deportados a dicha isla.

Todavía no tenía noticias de que las fuerzas del Ejército enviadas a Manresa hubieran llegado, el destructor «Churruca» si que ha llegado ya al puerto de Barcelona.

A las fuerzas que van a Manresa se les ha dado orden de que en un plazo de 15 minutos desde el momento en que lleguen han de terminar con los sucesos a toda costa.

De Zaragoza han salido 200 Guardias civiles y de Madrid otros 200 que les sustituirán en Zaragoza a las que de allí han salido.

De Barcelona no se ha movido fuerza alguna pues eso es lo que quisieron los revoltosos para alterar el orden en la capital.

En diputado dijo que los huelguistas tienen un fondo de razón porque los patronos no cumplen las bases de trabajo.

—Para esto no tienen ninguna razón—repuso el señor Azaña. Si quieren que asalten el Poder, pero para ello habrán de jugarse la cabeza.

Añadió que habían comunicado con el general Batet quien le dijo que nada de particular ocurría en Barcelona.

#### Proclama del Comité Libertario en Sallent

«Al pueblo de Sallent: Proclamada la revolución social en toda España el Comité Ejecutivo

pone en conocimiento del pueblo que todo aquel que esté en disconformidad con el programa y fines que persigue nuestro ideario será responsable de sus actos.

Por el Comité Libertador: El Comité Ejecutivo.

### CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se reunieron bajo la presidencia del señor Azaña.

El Consejo revistió gran importancia por la índole de los acuerdos adoptados.

La reunión ministerial terminó a la una de la tarde.

El primero en salir fue el ministro de Instrucción Pública, el cual no hizo manifestación alguna, pero a preguntas de los informadores dijo que el Consejo había estado dedicado casi exclusivamente a cuestiones de orden público.

Añadió que el jefe del Gobierno dió cuenta al Presidente de los sucesos registrados en Bilbao que coinciden con los detalles que expuso en su interpelación de ayer en las Cortes con el señor Patrás.

Confirmó que entre los acuerdos adoptados figura la creación del cargo de delegado general del Gobierno en las provincias vasco-navarras.

Para dicho cargo ha sido designado el actual gobernador de Vizcaya señor Calviño, quien tendrá atribuciones sobre las autoridades vasco-navarras, asumiendo el mando de las faerzas públicas en aquellas provincias.

Los Ayuntamientos obrarán libremente en sus funciones municipales sin que en ellas tengan intervención los delegados de aquella autoridad.

También se designará un juez especial con igual amplitud geográfica para instruir todos los sumarios de

carácter político imprimiendo mayor rapidez a la tramitación de los mismos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las medidas de Gobierno adoptadas para evitar que hechos como los registrados en Cataluña tengan repercusión en otras partes.

Añadió que en Barcelona ha sido detenido el comunista Durruti, elemento muy preponderante dentro del campo anarquista.

El ministro de Obras Públicas anunció que el próximo lunes se celebrará otro Consejo de ministros que estará dedicado al proyecto de la reforma agraria.

Confirmó que ha sido autorizado por el Gobierno para realizar su proyectado viaje a Andalucía.

### ASALTO A UNA IGLESIA

Bilbao.—En una Iglesia penetraron dos individuos con un bidón de petróleo, llegando hasta el altar mayor.

Avisada la policía se personó rápidamente.

Los individuos no han sido detenidos.

### LA C. N. T. DESMIENTE LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL PARA EL PROXIMO DIA 25 EN ANDALUCIA

Córdoba.—La Federación provincial de Sindicatos (C. N. T.) ha dirigido una circular a todas las organizaciones afectas, en la que las previene que no obedezcan la carta apócrifa que en nombre de la Confederación les ordena secundar el movimiento huelguístico revolucionario que se declarará el día 25 del actual. Afirma la Federación provincial de

Sindicatos en su circular, que esta maniobra procede de elementos comunistas aliados con los monárquicos para atentar contra la seguridad de la República.

### Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

## SUCESOS

### Ariollada y muerta por el tren :- :- :-

Catalina Fleta Yuste, de 66 años, vecina del pueblo de Maicas, encargada de la casilla número 14 del ferrocarril Utrillas a Zaragoza, fué alcanzada por el tren descendente número 17, al intentar cruzar la vía para recibir el tren.

Dada cuenta inmediata, se presentó seguidamente el Juzgado municipal acompañado del médico titular don Manuel Muñoz.

A las dos horas falleció en el lugar del suceso siendo ordenado el levantamiento del cadáver y trasladado al pueblo.

### Ayuntamiento

Se ha posesionado de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde, don Manuel Bernad.

## DE ENSEÑANZA

### Nombramientos interinos

En propuesta formulada por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, se nombran maestros interinos, de las escuelas que se mencionan, a los señores siguientes:

Doña Pilar Ferrer Pascual, de Torre los Negros.

Doña María Edo Alacón, de Alobras.

Doña María D. Herrero Mateo, de Calanda.

Doña María A. Lázaro Martínez, de Vallecillo.

Don Vicente R. de Artihot, de Torre de Albarracín.

Don Tomás Asensio Sánchez, de Ejlulve.

Don Joaquín Torres Moya, de Cucalón.

Don Juan Sastre Alloza, de Fórnoles.

Don Manuel Ayora Piquer, de Torre del Compte.

Don Victorino Utrillas Esteban de Cañadilla.

Don Antonio Biasco Ferrer, de Manzanera.

Don Severino A. Millán Villarroya, de Blesa.

Don Ricardo Gil Azaar, de Alacón.

Don Ramón Ezpelata Martín, de Pitarque.

Don José Sancho Yuste, de La Zoma.

Don Bernabé Blasco Romero, de Montalbán (s. g.)

Don Lorenzo Pérez Tello, de Teruel (unitaria).

hacia ya tenían contraído con la familia de un sobrino suyo, para unirle a Rosarito.

Rosarito aunque se hallaba enterada de todo esto, no era Ramón, primo suyo, el hombre de sus anhelos y así olvidando todo en un momento de emoción y congoja, hubo de destaparse a su mamá y darle a conocer la veracidad de sus hechos; golpe duro al que su madre supo sobreponerse debido a un gran arranque de virilidad, el que nunca falta en momentos de angustia y dolor. Rosarito no menos contrariada detalló como le fué posible aquel hecho vergenzoso en que ella se abandonó como una masa inerte en brazos del hombre que le hacía soñar y el adulterio moral quedó consumado.

Madre e hija quedaron amargadas por tan delosa escena, y pensando en el futuro hubieron de avenirse para preparar a don Enrique para la entrevista que heras más tarde tendría que sostener con Julio César que en la mañana siguiente llegaría a Teruel con tal objeto.

rita tan singularísima como lo eres tú.—No sin antes prometerle afirmativamente que con la mayor brevedad confiaba volver a visitarla a su casa de la ciudad de «Los Amantes».

Muy bien pareció todo esto a Rosarito quien le solicitó retardarse unos días el viaje y de esta manera lo harían juntos hasta Calatayud, por tener que trasladarse ella también al lado de sus papás residentes en la cenicienta capital aragonesa.

También recomendó a Julio mucha cautela para manifestar a sus papás su propósito, de dar efectividad a una cosa que aun que bien era verdad que ellos así lo deseaban quizá les pareciese novelesco y trataran de oponerse por creerlo inverosímil.

Pasados unos días, ultimó Rosarito su viaje y ambos jóvenes salieron de la ciudad de los Sitios, juntos hasta Calatayud, donde obedeciendo a un fuerte y largo apretón de manos, recibieron la amarga impresión que les causaba separarse.

La conclusión durante la extasis solitaria de su viaje no podía ser otra que la que fué. En el departamento del tren en que ellos viajaban reinaba un ambiente cargado de electricidad y en aquella entrevista fué suya. Cuando se dió cuenta de su caída ya era tarde. Puso en fuerte contacto su mano con su frente, se arrojó sobre su silloncito y rompió a llorar. Julio la besó cariñosamente las manos y exclamó con acento que parecía un arullo.

No sufras, alma mía. Tu sufrimiento me da dolor, porque tú eres mía. Te juro cumplir con mi deber.

Calatayud, punto donde Rosarito quedó sola a espera de la formación de un tren, que en la madrugada siguiente había de conducirla a Teruel donde regresaba al lado de sus padres. Fatigosa e inacabables hacíansele las cuatro horas de espera en Calatayud en las que su privilegiado cerebro no acertaba a discernir de qué modo le había arrancado un pedazo de su corazón al oír trepidar furiosamente el tren que con marcha acelerada se dirigía a la capital de España esa hermosa urbe. Madrid, donde iba tristemente pensativo Julio que era hacia quién únicamente obedecían aquellos impulsos fuertes de su corazón, que aunque de gran dureza tenían la fragilidad de ser de mujer. Así pues continuó su viaje hasta llegar a la simpática capital aragonesa en cuya estación le aguardaban sus papás ansiosos de recibir a su querida perla (que era como le llamaban en su trato familiar) y poderla estrechar entre sus brazos que faltos de ella por algunos días deseaban recoger las caricias de su hija por el cariño que tantas veces le había demostrado.

## El pueblo en fiestas

Como en años anteriores y siguiendo una costumbre tradicional celebra este pueblo de Monteagudo del Castillo las de San Antón los días 17 y 18. El día 16 los clavaros seguidos de dos músicos y con caballería bien aparejada, a la usanza antigua y entonando alegres jotas recorrían las calles del pueblo pidiendo limosna para el santo y dando al pueblo aspecto de fiesta; esta noche en casi todas las plazas locales se prendieron potentes hogueras que hasta muy entrada la noche tenían al pueblo muy iluminado dando el aspecto de que existían grandes reflectores.

El día 17, domingo y primer día de fiesta hace un clima espléndido, el sol contribuye a dar mayor realce a la fiesta, la gente luce la ropa de las grandes solemnidades, el disparo de cohetes y repique de campanas anuncian la gran festividad del día, se ven muchas caras forasteras entre las que predomina el elemento joven sobre todo del bello sexo, pues de Cedrillas, El Pobo y Villarroya hubo muchas señoritas que con su belleza y alegría contribuyeron a dar más realce a la fiesta. El baile, que se vió muy concurrido, duró los dos días hasta las primeras horas de la mañana.

El trance, una costumbre tradicional de esta fiesta, estuvo muy concurrido y los objetos subastados alcanzaron gran valor; en el salón-teatro del Municipio, donde

tuvo lugar el trance, se obsequió con vino y licores a todos los concurrentes y en casa de los clavaros se celebró un refresco donde se obsequió a todo el mundo con pastas y licores.

El día 18 el trance o subasta empezó antes y a las cuatro de la tarde había terminado. En seguida el salón quedó en condiciones de que en él pudiera empezar el tradicional baile de jota en el que tomaron parte varias parejas entre las cuales destacaban, tanto por su belleza como por su habilidad, las señoritas Natividad Gresa, Bárbara Tío, María Gómez, Argimira Bellido y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Son las tres y media de la mañana y en casa del clavario Antonio Jordán aún continúa la alegría pues está reunida la mayor parte del pueblo y desde luego toda la gente joven.

NICANOR GAR-RIVAS.  
Monteagudo del Castillo, 20-1-932.

Agencia Consignataria

LEON

MARQUES

Transportes por tracción  
mecánica

Plaza de C. Castel, 39  
TERUEL

EL TURIA se publica los  
lunes, miércoles y viernes

ALMACEN DE COLONIALES  
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN  
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10  
TERUEL

## La Redacción

Esta Redacción y en su nombre el director, corresponde y agradece el atento saludo con que nos han contestado.

El administrador principal, jefe de Correos de la provincia, don Antonio Mateo Lozano; el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Rafael Balaguer; el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Ramón Pérez Tello; el comandante militar, jefes de oficiales de la Caja de Reclutas número 34; el juez de 1.ª Instancia e Instrucción, don Francisco Ruiz Jarabo; el presidente del Circulo de Recreo Turolense; don Luis Feced Morales; el presidente de la Sociedad deportiva Olímpica Turolense, don José Garzarán Torres; el presidente de la Sociedad Rapid Sporting Club Turolense, don Bartolomé del Cerro; el presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Rivera.

También hemos recibido el atento B. L. M. de don Manuel Cano Jarque, al haber tomado posesión del cargo de tesorero de Hacienda, repitiendo nuestro deseo de que pueda alcanzar el mayor número de satisfacciones debidas a su acertada gestión en tan importante cargo.

Lápidas y Mármoles

JUAN BAUTISTA BOLEA

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

14

JUAN JOSE VICENTE ALLUEVA

Gran decepción les causó a don Enrique y doña Carolina al ver la frialdad con que les saludaba su hija, pensando en sí por motivos del viaje llegaría un tanto molesta, por lo que no le sería fácil dar escape a su contento. Seguidamente fué preguntada por sus papás si se sentía enferma, a lo que afablemente contestó acusando el pesadísimo viaje que había llevado, en tanto su imaginación seguía un mal y equivocado pensamiento de la ruta que el amo de sus sueños dijole seguiría.

Llegó a su magnífica casa situada en una de las mejores vías de la población, y seguidamente pidió a su doncellita una taza de café y leche; la muchacha obedeciendo la puso en la mesa y dió aviso a la señorita de que se hallaba dispuesto. Rosarito paladeó el sabroso moka unido a una pequeña cantidad de leche, mientras, charlaba con sus papás; les dijo que necesitaba descansar, marchándose a su gabinete acompañada de su mamá donde se entregó al descanso unas horas, las que bien pudiera decirse dedicó su ciega imaginación en recordar hechos que durante su accidentado viaje le habían sucedido y viendo que el hombre, que tantas veces le juró amor, hasta ofrendarle ella el suyo, le había olvidado y que a otra se hallaba dispuesto a llevar a la Vicaría. Siendo todo ello un sueño que dentro de sí llevaba el presentimiento de su suerte; que un desacertado optimismo le hacía sufrir.

Fatigada y abatida se encontraba al final de este ensueño cuando ya serían las dos de la tarde, una doncellita se atrevía por mandato de sus señores despertar a Rosarito, para que asistiese a la comida que con todo dispuesto la esperaban a lo que ella aunque algo contrariada accedió, haciéndose una pequeña «toilette», salió al comedor hermosa como así lo era, más aumentada su belleza con su fisonomía un poco sonrosada en nácar; su rizada cabellera descuidada, parecía cual si fuese ensortijada y sus ojos negros protegidos por hermosas pestañas se encontraban devoradores cual el león que ruga cuando se cree seguro de una buena presa.

Gran parte de la comida transcurrió en silencio, salvo alguna pregunta que el señor Peláez hiciera a su hija sobre las tareas escolares que acababa de terminar y le hacía detallar alguna impresión acerca de su porvenir, mientras doña Carolina animábase a comer haciéndole saber que había venido muy desmejorada y que por lo tanto necesitaba alimentarse, a lo que su hija contestaba que no era tanto lo que había desmejorado, antes al con-

DEL AMOR A LA TRAGEDIA

15

trario quería dar a conocer que se hallaba más fuerte, achacando todas las porfías de que se cuidase al exceso de cariño por parte de sus papás.

Pasados cuatro días, Rosarito recibió un carta en la que un lujoso membrete le anunció de quién pudiera ser. Rompiendo suavemente la parte superior del sobre, dió salida a la carta en la que cuatro garabatos rubricados por Julio César, lleváronle muy gratas impresiones a su prisionero corazón haciéndole ser feliz al recordarlas y reconocerlas factibles.

Decía así la sosusodicha carta:

Señorita Rosarito Peláez. Teruel.

Mi carísima Rosarito:

Ayer enteré a mis papás de la firme resolución en contraer matrimonio contigo, con quién sostengo relaciones de verdadera amistad a lo que ellos me han rogado pienso en la trascendencia del acto, cosa que doy por suficientemente enterado.

Así es, que tengo determinado para mañana salir de esta para llegar a esa en el correo de la madrugada con objeto de enterar a tus queridos papás de nuestros decididos propósitos y fijar con el beneplácito de todos, fecha para nuestro indisoluble enlace matrimonial que Dios quiera sea eterno y feliz.

Con tan fausto motivo sabes que seré siempre tuyo.

Julio César.

Con gran detenimiento fué entresacando Rosarito el contenido de la aarta que le llenaba de emoción a medida que iba leyendo tan providenciales frases, cual un fuego abrasador revolteaban por todo su cuerpo.

Preciso se le hizo dar cuenta a su mamá de su cariño (y así lo hizo), hacia el hombre que supo ganarse su voluntad tan libremente, a quién ella desde su primera indicación no pudo regatear ni un ápice de sus pretensiones; empezó describiendo su biografía de hombre serio y perteneciente a una familia de la aristocracia castellana.

Doña Carolina, mujer enterada de su papel de madre hizo grandes reflexiones a su hija máxime por el compromiso que años

## ¿Qué pasa con el arte?

Sin pasionalidad por esa competencia artística que ha surgido de pronto y que yo aplaudo en cuanto significa lucha e iniciativa por nuestro olvidado pueblo, no por eso deo de comprenderrazones hacia la verdad que siempre amortiguan el entusiasmo de la masa por los acaparamientos de actos que no realizaron unos y otros.

Soy expositor del Salón de Arte que tan fatales consecuencias económicas tuvo para todos, principalmente para mí.

Ayer, leyendo la Prensa de Teruel, veo con asombro que una sociedad local se apropió de la idea de organización con el fin de almacenar lauros a su causa. No creo estar equivocado al decir que tal exposición fué debida al entusiasmo de un comité organizador, integrado por seis señores que con fecha 25 de octubre insertaron sus nombres como organizadores y publicaron las bases.

Yo, no supe nada de que alguna sociedad organizase dicha exposición, hasta que lo leí y con asombro en una cubierta de catálogo.

Me parece que la verdad, y más en asuntos culturales y artísticos, no debe regatearse a quien la tiene. Con ello, no quiero menospreciar la labor de la sociedad acaparadora, pero tampoco hay que restar fuerzas al aplauso que sólo el comité, o mejor dicho, parte del comité, merece por haber llevado la exposición hasta su apertura.

UN OPOSITOR.

### Boletín meteorológico

#### TEMPERATURA

Máxima, 10,8.  
Mínima, menos 1.  
Dirección del viento, Este.  
Recorrido, 0.  
Presión atmosférica, 694,3.  
Tiempo probable despejado.

## TAURINAS

### ¿Reaparecerá Belmonte?

La Prensa de estos últimos días va confirmando la noticia de que en la temporada que comienza (ya comenzó en Alicante), vestirá el traje de luces el famoso torero de Triana, Juan Belmonte.

Se asegura que la empresa de Barcelona, señor Balañá, ha contratado ya el debut de Belmonte en la Monumental de la ciudad del «Avi» para el 1 de junio.

La noticia es tan halagadora, que al parecer ya hay puestos en pie muchos empresarios que se disputan las fechas para contratar a «revolucionario del toreo».

### Pascual Sainz, enfermo

Nos enteramos que el peón de confianza de nuestro paisano Villalta, Pascual Sainz, se halla enfermo de algún cuidado.

La deseamos rápida mejoría.

MAGO DEL PARÓN.

## BLASCO HERMANOS

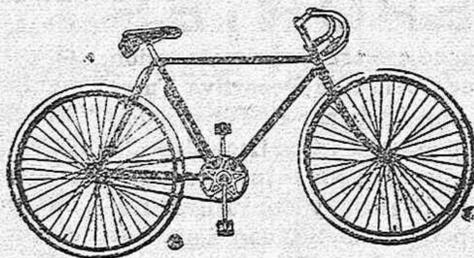
FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO  
SANTAS JUSTA Y RUFINA Y  
: MUDEJAR DEL ARRABAL :

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos. Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

San Julián, núm. 69 ::: Teléfonos 132 y 63

TERUEL

Reparación de autos  
motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 Giordano Perruca

## Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

## Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes

: mecánicos rodados en automóvil :

Agencia de Negocios

Ramón y Cajal, 20, 2.º—Teruel

## Las oposiciones a músicos de primera de la Banda municipal

Han obtenido la calificación de aprobado con plaza, según la propuesta del tribunal, en las oposiciones celebradas esta tarde en el Ayuntamiento para cubrir las cuatro plazas de músicos de primera para la Banda municipal, los señores siguientes:

Don Francisco Bueno Esparza, para «bombardeo».

Don José Pascual María, para «fliscorno».

Don Vicente Palau Pachoi, para «clarinete».

Para la plaza de «requinto» no se presentó ningún opositor.

Leed EL TURIA

## ESPECTACULOS

### Compañía Velasco

El miércoles por la noche se despidió del público terolense, la notable compañía de revistas Velasco, con la función «Las noches del cabaret», en cuya representación triunfó como un mago de la risa Rafael Arcos, pues tuvo momentos en que el público le coreaba con risas enormes.

La obra es de un matiz señalado en su título, donde se encuentran los personajes *del vivir rico*, amores encontrados, la administración del establecimiento, siempre en su punto administrativo, *atendiendo* a su clientela.

También cosecharon muchos aplausos las señoras Cabalje, Andrés y Suárez, y las señoritas Taberner y Bilbao.

### Cine sonoro

Ayer se proyectó en el María la película sonora «El rey de París».

Para mañana se anuncia la proyección de «Lilliom», por el genial artista Charles Farrell, cinta de gran modernidad.

El domingo se rodará la colosal película «La Bodega», cinta que está inspirada en la obra de igual nombre del glorioso escritor Vicente Blasco Ibáñez y en la que actúan las principales figuras de artistas españoles de la pantalla Conchita Piquer, María Luz Callejo y Valentín Parera.

## INTERESANTE

Por el presente anuncio se ruega a toda persona que desee ser suscriptor de este periódico, que puede hacerlo suscribiendo el boletín de adhesión que se copia a continuación, remitiéndolo por correo bajo sobre a nombre del señor administrador del periódico EL TURIA.

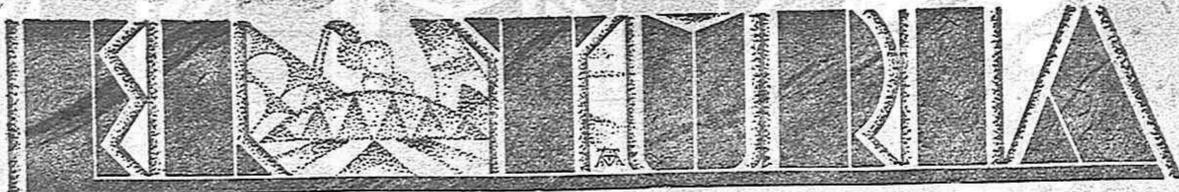
De una manera especial se hace un llamamiento en este sentido a los correligionarios de toda la provincia.

### Boletín de suscripción

D. . . . .  
que vive en . . . . . provincia de . . . . . desea suscribirse por . . . . . (1) al semanario EL TURIA.

. . . . . de . . . . . de 193

(1) Mes, se mestre, trimestre, año



# Vida de relación Gobierno civil Iniciativas de A. C. T.

## Viajeros

Hemos tenido el gusto de saldar a nuestros compañeros de estudios de Valencia Mariano Almenar y Juan Belinches, el primero director de la Asociación profesional de Estudiantes del Bachiller de Valencia y el segundo compañero de aquél que vienen a examinarse de la Reválida de Ciencias. Celebraremos tengan un éxito en sus exámenes.

Ha pasado unas horas entre nosotros el prestigioso industrial y correligionario don Pablo Garrido.

Regresaron de Madrid, donde fueron comisionados para asistir al entierro de don José Torán, don Manuel Bernad, don César Arredondo, don Luis López, don José Maicas, don Nicolás Gómez, don Pedro Feded, don Gabriel Espallargas, don Marcial Laguña, don Leandro Torres, don Ricardo Atrian, don Santiago Gisbert y otros muchos.

Nos visitó una comisión de correccionarios de San Agustín compuesta por don Joaquín Gil peiró, Pedro Rico y Modesto Monte.

Ha regresado de Valencia, donde ha pasado unos días, la simpática señorita Isabelita Lara Soto.

Para Montalbán ha marchado el oficial de Correos don José Latorre, buen amigo nuestro.

Llegó de Madrid, el regente de la imprenta editora de EL TURIA, don Santiago Esteve.

De la misma ciudad nuestro redactor don Mateo Estevan, quien se trasladó a la capital de la República para asistir al homenaje póstumo de don José Torán de la Rad.

Para cumplimentar al señor gobernador e informarle de asuntos de aquella localidad ha llegado esta mañana el Ayuntamiento de Torre la Cárcel.

Es esperado en esta ciudad el propagandista del Partido Republicano Radical muy amigo nuestro don Justo Formentín.

Esta noche en el correo de Valencia y de la misma capital es esperada una comisión de unos treinta estudiantes de ambos sexos que bajo la dirección del prestigioso naturalista don Antimo Bosca, viene a esta en viaje de estudios.

## Varias

En breve será pedida la mano de T. H. S. una encantadora señorita de nuestra buena sociedad para el apuesto joven J. H. R. Sabemos que sus numerosos y buenos amigos se pararán para corresponder con la prueba de amistad que les distingue. Y también nos consta que por su parte Pepito prepara una buena despedida de soltero.

## Enfermos

El industrial de esta plaza buen amigo nuestro, don Publio Perraca, después de pasar unos días enfermo en cama, sabemos que mejora notablemente. Noticia agradable para nosotros.

## DEPORTES

Anoche celebró, su primera sesión la nueva Comisión Deportiva Turolense, integrada por el Terror, don Rogelio Maorad y don León Cano de representantes; por la Juventud, don Antonio Bágüena y don Tomás Lacasa; por el Athletic, don Luis Gómez y don José Ripoll, y por la Olímpica, don Santiago Fermín y don Federico Dourdil.

Se nombraron los cargos de la Comisión siendo elegidos:

Presidente, señor Lacasa; vicepresidente, señor Maorad; tesorero, señor Gómez y secretario señor Dourdil.

El calendario del nuevo campeonato, quedó confeccionado, abriendo el torneo Juventud-Terror. Este calendario lo publicaremos en nuestro próximo número.

Se acordó también, que debido al excesivo esfuerzo que suponen 90 minutos de juego para los equipos infantiles, estos jueguen solamente 60 minutos, dividido el partido en dos tiempos de 30 minutos cada uno.

Al aprobarse el reglamento interno de la Comisión, quedaron desvirtuadas, mediante el articulado de este, las reclamaciones equívocas y mal intencionadas, causa del desmoronamiento de la Comisión anterior.

Concurriendo que se han nombrado dos representantes de cada sociedad, en vez de uno, que se ha aprobado un reglamento interno, casi perfecto y la valía y conocimiento de los asuntos deportivos de los comisionados, se espera una magnífica labor de esta Comisión.

Nuestros mejores deseos para los comisionados y para su actuación.

Ovo.

## Circular para los pueblos de la provincia

El señor Pomares Monleón ha ordenado circular a todos los pueblos de la provincia el siguiente bando:

«De orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se hace saber a todo este vecindario que será severamente castigado, entregándolo a los tribunales de justicia, todo ciudadano que propale rumores alarmantes para la paz y tranquilidad del pueblo, como así mismo será detenido y sancionado con todo rigor cualquier Comité, Centro u organización que intentara plantear huelgas que no se ajusten a los preceptos legales.

Manuel Pomares Monleón, gobernador civil de la provincia, tiene la seguridad de que todos los ciudadanos de este vecindario que sientan el amor a España y a la República ayudarán a que el orden no sea perturbado evitando así que mi autoridad tenga que hacerse sentir con todo el peso inexorable de la Ley.

## Visitas

Visitaron al señor gobernador; Alcalde de Cadrillas, secretario de Santa Eulalia, Comisiones de Torre la Cárcel e Iglesia del Cid.

Señor delegado de Hacienda. Don Daniel Gómez, director de la Escuela Normal.

## Reglamentos aprobados

Han sido aprobados los reglamentos de los Centros Republicanos Radicales de Crivillén y Alba.

## Pasaportes

Ha sido renovado el pasaporte para viajar por el extranjero expedido a nombre de Salvador Salvador Salvador, de Olba.

También ha sido expedido otro para Francia a nombre de Constantino González Tena, de La Cuba.

## Permiso autorizado

Por el gobernador civil de la provincia se ha concedido una vacación de quince días al inspector de Escuelas de la 3.ª zona, don Antonio Michavila.

# EL TURIA

Periódico trisemanal. Se publica los lunes, miércoles y viernes.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital. . . . . 1'50 pesetas mensuales.  
Fuera. . . . . 1'75 »

Se admiten esquelas de defunción, cualquiera que sea la religión del finado, a precios convencionales.

## Primer concurso literario provincial para premiar el mejor artículo, que a juicio del Jurado, se presente y verse sobre Teruel y su aspecto

Esta sociedad, con el fin de fomentar la literatura que empieza a iniciarse en la juventud local como un reflejo de sus futuras iniciativas que han de formar el hombre del mañana, reflejando el sentir del artículo 16 de sus bases, organiza un popular concurso para premiar el mejor artículo que sobre Teruel y su aspecto se presente dentro de los días anunciados, artículo que más tarde será insertado en toda la Prensa de Teruel y su regional.

1.º Los originales se admiten a partir del día de hoy hasta el 15 de febrero próximo en las Redacciones de «La Voz de Teruel» EL TURIA y «República», donde se publicarán los originales recibidos. El envío se hará firmando el original con un lema y en sobre aparte, cerrado irá en la cubierta el lema y dentro el autor con su nombre y domicilio.

2.º Habrá un premio en metálico, consistente en 20 pesetas además de un diploma que justifique moralmente el galardón con que ha sido objeto. Además habrá otros accesits honoríficos confeccionados por un artista de la localidad que se entregarán a los trabajos que sigan en mérito.

3.º Los premios no podrán ser declarados desiertos.

4.º Podrán concurrir a él los que lleven un año cuando menos en Teruel y su provincia, y los que sean naturales de la misma.

5.º El nombre de los componentes del jurado, no se conocerá hasta el final, aunque se adelanta que estará formado por catedráticos y personalidades de la localidad. El jurado, para calificar los trabajos presentados, tendrá en cuenta: a) la originalidad del tema; b) la modernidad del estilo. El concurrente podrá tratar de la materia que crea oportuna, sin perder, desde luego, el ambiente turolense que ha de caracterizar el trabajo.

6.º Los originales no excederán de 10 cuartillas a máquina (doble espacio) y de 15 manuscritas.

7.º A los siete días de fallado el concurso, si los autores de los no premiados no reclamasen sus trabajos, éstos serán destruidos sin abrir las plicas.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Juan Antonio Muñoz Julián, hijo de Carlos y María.  
Defunciones.—Ninguna.

Teléfono de EL TURIA: 111